

Iberian Journal of the History of Economic Thought

ISSN-e: 2386-5768

<http://dx.doi.org/10.5209/ijhe.72215>

 EDICIONES
COMPLUTENSE

The Routledge Handbook of the History of Women's Economic Thought. Kirsten Madden and Robert W. Dimand (eds). Abingdon and London: Routledge. 2019. 465 páginas. ISBN: 978-1-3157-2357-0

“La marginación de la mujer en la economía tiene una historia tan larga como la propia disciplina”. Esta afirmación, con la que se inicia el libro, justificaría el interés por rescatar las contribuciones y reconocer el mérito de las mujeres en la evolución de la historia del pensamiento económico. En efecto, desde la *History of Economic Analysis* de Schumpeter (1954), por cierto, obra culminada por su esposa, Elizabeth Boody, sobre la base de manuscritos inacabados tras la muerte del autor, hasta los manuales más recientes y populares, como el de Ekelund y Hébert (2014), son muy pocas las mujeres que se mencionan. En las últimas décadas, sin embargo, han aparecido algunas obras dedicadas, específicamente, a las economistas, entre las que cabe mencionar un diccionario biográfico (Dimand et al., 2000), una colección de miles de referencias bibliográficas (Madden et al., 2004), y una meritoria obra colectiva en español dedicada a las aportaciones de las mujeres a la ciencia económica y a su divulgación durante los siglos XIX y XX (Perdices y Gallego, 2007). Ahora bien, ¿es pertinente la publicación de un manual sobre la historia del pensamiento económico de las mujeres?

De entrada, quizás, haya que advertir que no se trata, propiamente, de un manual en el sentido de que pueda utilizarse para encontrar referencias de las economistas más relevantes de la historia. De hecho, entre las cientos de mujeres que se mencionan no aparecen, por ejemplo, autoras de la talla de Anna Schwartz, Irma Adelman o Carmen Reinhart. En otros casos se incluyen meras alusiones a personas que merecerían un protagonismo destacado, como Jane Marcet, Joan Robinson o Elinor Ostrom. Por el contrario, se analiza con cierto detenimiento a escritoras con méritos discutibles. En realidad, el libro, más que un manual, es una colección de 24 capítulos, con estilos y propósitos diferentes, escritos por mujeres (salvo dos de ellos, en los que participa como coautor Robert W. Dimand, uno de los editores), agrupados en cuatro partes según un criterio temporal.

La primera parte [*Comenzando antes de 1850*] empieza con un curioso capítulo en donde se repasa la obra, a veces en forma de poesías, de las mujeres de la India, desde el siglo V a. C. hasta la época colonial. Los tres capítulos siguientes se centran en Gran Bretaña. El primero se dedica a exponer las diferentes actitudes que, en torno a 1800, manifestaron distintas autoras respecto al papel de la mujer en la sociedad y las limitaciones que tenían para acceder a determinadas profesiones, donde plantearon ideas, como la brecha salarial o la discriminación positiva, que fueron retomadas mucho más tarde. El segundo analiza los argumentos en torno al imperio británico que manifestaron Harriet Martineau, Mary Kingsley, y Flora Shaw Lugard. Y el tercero se ocupa de otras tres mujeres, conocidas no sólo por estar unidas a grandes economistas, sino por el valor de sus escritos: Harriet Taylor Mill, Mary Paley Marshall, y Beatrice Potter Webb. Por último, esta primera parte se cierra con un interesante capítulo sobre las aportaciones, relacionadas con la economía, de las mujeres en Japón, desde los escritos de Makuzu Tadano, a principios del siglo XIX, hasta los más recientes aparecidos a finales del siglo XX.

El segundo bloque [*Comenzando a finales del siglo XIX*] lo integran otros cinco capítulos. Uno trata sobre la obra de las mujeres en Rusia desde 1870 a 1920, es decir, desde las últimas décadas del imperio hasta los primeros años de la revolución, y concluye lamentando que sus voces no fueran suficientemente escuchadas para evitar el descenso de ese país hacia la autocracia y la represión. Otro se centra en los argumentos de Beatrice Potter Webb, Millicent Garrett Fawcett, y Eleanor Rathbone en torno al eslogan “igual salario por igual trabajo”. A continuación, se toma como referencia el movimiento cooperativo británico para enfatizar el papel de las mujeres en los intentos de reforma relacionados, entre otros aspectos, con el salario mínimo o su orientación hacia el trabajo doméstico. El siguiente capítulo recopila una serie de anécdotas que probarían la discriminación que, frecuentemente, ha recibido la mujer al acceder a menos recursos o encontrar menos oportunidades que los hombres, lo cual, en definitiva, habría perjudicado no sólo a las mujeres que la padecieron sino al propio avance del conocimiento económico. Y, para finalizar este bloque, se dedica un capítulo al pensamiento marxista revolucionario de Eleanor Marx, Rosa Luxemburgo y Raya Dunayevskaya.

En la tercera parte [*Comenzando a principios del siglo XX*] se incluye un relato de las estrategias que siguieron algunas mujeres en ciertos centros universitarios de Estados Unidos, en las primeras décadas del siglo XX, para extender el poder de sus congéneres en el ámbito académico. Después se repasan las contribuciones de un grupo de mujeres que desarrollaron su trabajo bajo la influencia de los planteamientos institucionalistas de John R. Commons en la Universidad de Wisconsin. En otro capítulo se presta atención a las trayectorias de seis mujeres que, a principios del siglo XX, recibieron por sus tesis doctorales el premio Hart, Schaffner y Marx, destinado a fomentar el estudio de la economía, y que, sin embargo, no consolidaron posiciones de reconocido prestigio en la historia del pensamiento económico. Asimismo, se analizan las manifestaciones sobre el salario mínimo de Emilie Josephine Hutchinson y

Elizabeth Faulkner Baker de la Universidad de Columbia. El *último capítulo* de esta parte se dedica a las economistas chinas y, en particular, a Mabel Ping-hua Lee, Chung-ying Kuo, y Yu-pu Pan, que fueron pioneras al conseguir su doctorado en universidades estadounidenses.

La cuarta parte [*A lo largo de la mitad del siglo XX*] está centrada en Europa. En concreto, se abordan de forma sucesiva las aportaciones de más de una decena de mujeres, entre las que se incluye a Marjorie Grice-Hutchinson, vinculadas a la escuela austríaca; el pensamiento económico de algunas autoras en la antigua Unión Soviética; los estudios de Ursula Hicks y Vera Lutz sobre las finanzas desarrollados en la *London School of Economics*; y las contribuciones de las italianas Vera Cao Pinna y Almerina Ipsevich.

La última parte [*Desde mediados del siglo XX hasta el XXI*] incluye tres capítulos donde se menciona una larga lista de mujeres relacionadas con el estudio de la economía en África, el mundo árabe y América Latina, respectivamente. Los últimos dos capítulos son más específicos. Por un lado, se trata las aportaciones de Lourdes Benería (la única economista española que se cita a lo largo de todo el texto) y Martha Chen al conocimiento del sector informal en la economías en desarrollo; y, por otro, se reivindica el carácter pionero de las aportaciones de Charlotte Phelps a la teoría económica del matrimonio.

En la introducción del libro, redactada por Kirsten Madden, se afirma que la exclusión es un concepto transversal a todos los capítulos, ya que las economistas o bien la han experimentado o bien han dedicado sus esfuerzos a presentar argumentos en favor de los excluidos de la economía. Quizás el énfasis que, en la mayoría de los capítulos, se pone en destacar los obstáculos que han impedido a las mujeres desarrollar su trabajo y alcanzar sus propios objetivos, o en resaltar las vicisitudes biográficas de sus protagonistas, ha introducido un sesgo a favor de la exposición de sus pensamientos más generales en detrimento de sus contribuciones específicas a la economía como disciplina. El resultado es que han pesado mucho más en el desarrollo de la obra las aportaciones de las mujeres al pensamiento social o político que las relacionadas con el análisis puramente económico.

Volviendo a la pregunta que se lanzaba al final del primer párrafo de esta reseña, en mi modesta opinión, el libro no aporta elementos suficientes para confirmar la pertinencia de escribir una historia del pensamiento económico de las mujeres. No es lo que me esperaba cuando decidí leer el libro. En realidad, me hubiera gustado encontrar menos “pensamiento” y más “economía”.

Bibliografía

- Dimand, Robert W., Mary Ann Dimand and Evelyn L. Forget. 2000. *A Biographical Dictionary of Women Economists*. Cheltenham and Northampton: Edward Elgar Publishing.
- Ekelund, Robert B. and Robert F. Hebert. 2014. *A History of Economic Theory and Method*. Long Grove: Waveland Press. Sixth edition.
- Madden, Kristen, Michele Pujol and Janet Seiz. 2004. *A Bibliography of Female Economic Thought up to 1940*. London and New York: Routledge.
- Perdices, Luis y Elena Gallego. 2007. *Mujeres Economistas: Las aportaciones de las mujeres a la ciencia económica y su divulgación durante los siglos XIX y XX*. Madrid: Ecobook.
- Schumpeter, Joseph A. 1954. *History of Economic Analysis*. New York: Oxford University Press.

Beatriz Benítez-Aurioles
 Universidad de Málaga
 bbaurioles@uma.es